

El Comercio de Bolivia.

DIARIO DE LA MAÑANA

N.º VI

LA PAZ, Viernes 24 de Febrero de 1905.

N.º 1,355

ORTAJE al Sr. Alberto Gutiérrez

PROYECCIONES DEL TRATADO

Impresión Chilena La Deuda Boliviana

LA INMEDIATA CONSTRUCCIÓN
DEL FERROCARRIL

LOS ARGUMENTOS DE OPOSICIÓN
DESVAÑECIDOS

Visitamos ayer al señor don Alberto Gutiérrez, recientemente llegado de Santiago de Chile, donde ha desempeñado desde hace más de dos años el cargo de Ministro de Bolivia. Le manifestamos el deseo de que nos hiciera conocer algunas de sus impresiones del país en el que ha tenido la representación diplomática de la República, especialmente con motivo del tratado de paz y amistad que ha merecido ya la aprobación de los Congresos de ambos países.

El señor Gutiérrez nos manifestó que el acuerdo diplomático que le había tocado suscribir y que pone término a la situación creada por el pacto de tregua de 1884, ha sido el resultado de largos y detenidos estudios y de un esfuerzo perseverante dirigido por todos los hombres públicos que han tenido la responsabilidad del Gobierno de Bolivia, desde el año 1891.

No es de extrañar, agregó, que el tratado haya provocado resistencias en algunos círculos de opinión de los dos países. No sería posible llegar a una transacción de esta naturaleza satisfaciendo en toda su amplitud los deseos y las aspiraciones de todos. No existe seguramente ningún convenio internacional que consulte por completo las aspiraciones de ambas partes contratantes; mucho menos los anhelos de todos los círculos de opinión diplomática tiene que limitarse a buscar lo posible dentro de lo esencial de los recíprocos intereses.

Cuando se observa el desarrollo que han adquirido las demás naciones en el último cuarto de siglo; cuando se le compara con nuestra marcha penosa y tardía en el camino del progreso, y cuando se examinan las causas de ese fenómeno político y social, no es difícil descubrir que el pacto de tregua ha contribuido principalmente con su influencia esterilizante a detener el desarrollo de nuestra vida económica, a pesar de las grandes riquezas de nuestro suelo.

No tiene un país, por consideraciones de sentimentalismo, el derecho de mantenerse perpetuamente estacionario y condenar a las generaciones futuras a una condición de decadencia en medio del esfuerzo universal de cultura y de progreso. Era menester aceptar sacrificios penosos para salir de aquel régimen asfixiante y es por ello que el Gobierno de Bolivia abordó con entera voluntad una solución que permitiera al país ingresar de lleno en el movimiento de nuestra época en pos del bienestar, de la cultura y del progreso, para cuya conquista contamos dotados de tan magníficos elementos y recursos.

El tratado de paz y amistad suscrito con Chile, agregó el señor Gutiérrez, no satisface sin duda todas nuestras legítimas aspiraciones, pero nos da los medios necesarios para operar en Bolivia una verdadera evolución económica y social. Chile adquiere, sin duda, considerables ventajas, pero no puede ser para nosotros sino motivo de satisfacción que entremos a compartir con ese país alguno de los beneficios de la paz y del progreso.

La noticia de la aprobación del tratado por el Congreso de Bolivia, después de un debate tan amplio y tan concienzudo, produjo en Chile una positiva satisfacción, pues tanto el Gobierno como la opinión pública están convencidos de que ese acuerdo será un medio eficaz para el servicio de los intereses comerciales y económicos de ambas naciones y existe, por lo mismo, el propósito decidido de dar una ejecución inmediata a todas las cláusulas

del tratado, anticipándose a los plazos estipulados.

Chile atraviesa en estos momentos, añadió el señor Gutiérrez, por un período de excepcional prosperidad, debido al aumento de la paz y es natural que haya acogido con satisfacción el arreglo con Bolivia, que pone fin a una de las dificultades internacionales que había creado más recelos y desconfianzas del capital europeo. Por lo que a Bolivia respecta está igualmente interesada en buscar la paz como beneficio supremo y factor seguro de su progreso y estoy convencido de que el tratado que acaba de perfeccionarse, no sólo abrirá amplios horizontes al desenvolvimiento económico de ambas Repúblicas, sino que creará una corriente de cordialidad entre los dos países que no puede sino beneficiar sus legítimas aspiraciones.

—¿Qué puede Ud. decirnos respecto de la deuda boliviana y de la forma en que será pagada por Chile?, preguntamos a nuestro interlocutor.

—Ello está claramente establecido en una de las cláusulas del tratado, respondió el señor Gutiérrez, como Uds. podrán informarse cuando se haga la publicación oficial de dicho tratado, que fue convenido que solo tendría lugar a tiempo de ser promulgado como ley de ambas Repúblicas. El arreglo de esa deuda ha sido el resultado de una transacción verificada entre el Gobierno de Chile y todos los grupos de acreedores, en la que éstos aceptaron en una acta que fue firmada antes de suscribirse el tratado, tanto la subrogación como todas las demás condiciones de la cláusula correspondiente. No puede subirse, por lo tanto, que haya dificultad alguna al verificarse la cancelación respectiva.

—Será inmediata, preguntamos, la construcción del ferrocarril de Arica a La Paz?

—Ello está, no contestó el señor Gutiérrez, no solo en el interés, sino en el propósito decidido del Gobierno de Chile, quien durante el período de la tramitación parlamentaria del tratado, se ha preocupado de hacer un trabajo de estudio y de preparación que le permitirá emprender en seguida esa obra que es de incalculable trascendencia para el porvenir económico de ambos países.

Por lo demás, concluyó diciendo el señor Gutiérrez, Chile que siente ahora los beneficios efectivos de la paz, desea poner término a todas las dificultades internacionales y una vez concluido el arreglo con Bolivia, cree que procurará con ahínco la solución del último desacuerdo que aún subsiste con el Perú, solución que debemos desear como amigos y vecinos de ambas naciones y que está en el interés y en el anhelo de toda la comunidad sudamericana.

CELESTE

POR
Armando Chirveches

A MODO DE PRÓLOGO

«Yo faré una ópera ginta»
dijo da Vinci.

Nada tan fácil y tan difícil como escribir un prólogo. Y lo mismo pasa con la fachada o frontispicio de los monumentos.

Bien que cualquiera alardee levante una fachada, como cualquier sastre remendón de frases produzca un prólogo.

Pero solo un artista, un hombre de gusto, un clarividente podrá traducir la intención y el pensamiento arquitectónico, como solamente un criterio juicioso, equilibrado, docto, podrá reflejar en los párrafos de un proemio, el espíritu, la sustancia y la expresión de las producciones del ingenio humano.

Puede a lo mejor resultar el prólogo como el gorro de la libertad, demasiado ancho para las cabezas que cobija, o demasiado chico, como las babuchas que arquean y deforman el pie de las damas chinas obligándolas a pueriles perpetuos como si fueran garzas.

Ocorre también que los prólogos sean simplemente apologías. Ya se ve que ha de decir el pró-

logo, sino que su alijado es un prodigio de belleza y un racimo de merecimientos?

Y ocurre, como ya lo dije en el preámbulo de «La Campana del Acre», precioso libro de mi excelente amigo Emilio Fernandez, que algunos se sirven de los prólogos para ensalzarse a sí propios, cuando no se vayan allá, recorriendo tierras extrañas y exhibiendo su erudición con citas de autores raros, alemanes, suecos, persas, polacos o nipones.

Yo entiendo que un prólogo es una síntesis de lo que contiene el libro, un juicio de él, recto, sobrio e ilustrativo. Y ese juicio recto, sobrio e ilustrativo, es la cosa más difícil de producir sin dañar, sin herir, sin adular, sin mentir.

Así como nada hay menos común que el sentido común, así nada hay más escaso que la sensatez, es decir, eso que se llama talento de la oportunidad, o sea, saber callar, llegar en el momento, detenerse en la ocasión y retirarse a tiempo.

Un solo desentono pierde todo el buen efecto de una composición musical admirablemente ejecutada. Una sola vaciedad, una salida infeliz, una hipótesis impropia, una muestra, en fin, de ignorancia en el concierto de las letras, descubre de cuerpo entero al hombre y, como en la esgrima el que se descubre de cuerpo entero, recibe siempre una estocada y mi amigo, don Armando Chirveches Arrospide.

Por eso no ha de ser prólogo sino un modo de prólogo lo que yo escribiré en pocos, contados párrafos, presentando a los lectores a mi hermosa alijada «CELESTE», hija, como Minerva del cerebro de Júpiter, nacida de la poderosa y fresca inteligencia del joven escritor, mi compatriota y mi amigo, don Armando Chirveches Arrospide.

CELESTE no podría negar su prosapia; es vástago legítimo de un poeta joven, lleno de ilusiones, de sueños dorados, de fé en la existencia, de horizontes azules, de noches estrelladas, de céfiros, de aromas, de aromas ideales y de mujeres que, como la cantada por Espronceda, «en el templado rayo de la mágica luna se coloran».

CELESTE es delicadamente poética; su vida es un lirismo a la primavera; su historia es un idilio de ternuras, y las páginas que la refieren, son lirismo puro, lirismo que, como diría el mismo autor, emerge del corazón, del alma, de la naturaleza, de lo creado, de lo eterno, de lo infinito.

Chirveches antes que todo es poeta, personado le sean sus afecciones decedentistas. Conozco de él hermosas estrofas y he leído su poema «Noches estrofas».

Y no es que le censure su decedentismo, no tal. Los decedentistas son muy dignos de estimación en la república literaria. Necesitan tener mucho gusto y muy sólida base clásica para ser los orfebres y los diamantistas en la joyería de las humanas letras.

Pero, por eso mismo, cuando no se sabe ser decedente con talento, lo racional es seguir la senda tradicionalista y es muy difícil tener talento para la gimnasia intelectual, sucediendo a veces que como en la gimnasia correa, se dé el artista un solenne batazo, provocando las sonrisas del público espectador, oyente o lector siempre inclinado a la malevolencia.

No quiero decir por eso que el autor de CELESTE, no sea ser decedente. He dicho y si no lo dije antes, lo digo ahora, tiene talento y tiene gusto artístico y tiene cierta base clásica que necesita profundizar y asentar con el ejemplo de artistas, ni buen poeta, se puede ser sin viajar, siquiera una vez, a la Grecia de Fidas y Praxiteles, a la Roma de Petrarca y Petronio y a la Roma del Correggio y da Vinci, de Virgilio, Oracio, Petronio y Quintiliano.

Lo que quiero decir es lo digo es que muchos jóvenes escritores aficionados y devotos de Asunción Silva y de Vargas Vila, deben procurar la originalidad, no dejarse arrastrar por las extravagancias y huir de las notalgias, añoranzas, grósculos trémulos y demás vocablos, que revelan poca espontaneidad y mucho amaneramiento.

CELESTE no es, pues, una novela, no tiene en verdad argumento, fábula, nudo de pasiones y desenlace imprevisto; no es una leyenda por que nada tiene de tradicional ni de maravilloso, es una romanza sin música, una narración sencilla, brillante, de una acción corriente en la vida.

Celeste es el tipo de la delicadeza femenina, entre la pedestre prosa de sus progenitores. Sereno su deboto, es el joven del día inteligente, fino y, como es de rigor entre nuestros elegantes, decepcionado, escéptico, pero capaz de cantar la palinodia amando como un doctrino, cuando llega el caso.

Hay de por medio un burgués, un enriquecido a quien le sonríe la fortuna para compensarlo de los rigores de la naturaleza que lo hizo antipático e inculto. Llámame Umpilio, y es todo, senador, ministro y por fin marido de la poetisa CELESTE, mientras Sereno confía sus entes al océano rugiente y frío en extrañas y remotas playas.

Tiene brillantísimas páginas de libro. La descripción a rasgos de ese valle, emporio de grandeza que se llama Yungas, está hecha con calor, verdad y colorido muy apreciables. Generalmente describe bien y relata sin esfuerzo.

CELESTE es el anuncio feliz de nuevas y más meditaciones, obras. Chirveches es una fundada esperanza de las letras. No comenzará mejor los Chateaubriand y los Saint Pierre. Y pues yo debía amarlo caballero para las futuras lides del ingenio, sirvan estos párrafos de admonición y espaldarazo y salga ya el novel padre con puso firme al campo de las conquistas literarias, armado con las armas poderosas de su saber, de su noble corazón y de su claro talento.

Cuando yo decía que es más fácil juntar millones que escribir prólogos,.....

BROCHA GORDA

INSERCCIONES

PLAN DE ESTUDIOS Y PROGRAMAS

La infatigable labor del señor Ministro de Instrucción Pública ha dado recientemente a la circulación otro libro. El contiene el decreto que establece un nuevo Plan de Estudios en la enseñanza preparatoria y en la secundaria, y los Programas a que deberán someterse los diversos cursos de segunda enseñanza.

Trabajo meditado es el fruto visible de una consagración de largos años a la práctica y a la teoría de la enseñanza. La formación de esos programas denota plena conciencia de la obra emprendida, dominio perfecto del desarrollo de la enseñanza pública y de los diversos grados que deben constituir, y sobre todo, muestra la unidad del plan con que se va emprendiendo la reforma general e íntegra de la instrucción pública, en todos sus grados, y dentro de cuya unidad de plan, los referidos programas no forman más que uno de los escalones.

Sustituyendo a los antiguos programas, que eran copiosos del extranjero, y trasplantados sin modificaciones que los apropiaran a nuestras condiciones peculiares, ellos representan a nuestro juicio una obra nacional, que arraiga hondamente en su propio terreno.

Todos los trabajos que hasta ahora han salido del Ministerio, y los que tiene sin duda en preparación, se encadenarán a no dudarlo, formando un conjunto que manifieste en todas sus partes unidad de miras y de propósitos. Y para ser algo valerosa tiene que ser así, pues todo lo que no tiene unidad de factura y un sello personal, resulta híbrido y como formado de remiendos y superposiciones.

Por eso es que no hallamos justificación a la crítica con que algunos de nuestros compañeros del profesorado, fundándose solo en su inopia y en la razón de su sin razón, pretenden acoger los nuevos programas; y por eso tampoco hemos justificado el espíritu obstruccionista, reacio y de ignorante suficiencia, con que se censuraron y se hallaron imprac-

tibles las anteriores disposiciones del Ministerio que tanto éxito han tenido después, las relativas a los exámenes por ejemplo.

Esa misma tendencia a sustituir a toda modificación, a rechazar lo que no es obra propia, porque no es bien juzgada ni bien comprendida, suscitó ha poco la resistencia de un establecimiento que ha sido ya más tolerado de lo que nuestra soberanía lo debería permitir.

Por mucho que ese establecimiento pretenda ser una institución extraña en nuestra nacionalidad, un objeto enquistado en nuestro organismo, al que la ley no le llega ni la autoridad pública le alcanza; por mucho que esos mercedarios, como los llama el Presidente del Ecuador, pretendan constituir un estado sobre nuestro estado y no estar sometidos sino a una soberanía extranjera dentro de nuestra soberanía nacional, creemos que ellos también deben someterse a todas las reformas con que el Gobierno quiere dar unidad a la instrucción pública.

Especialmente los programas de enseñanza de que nos vamos ocupando, los creemos sea verdadera importancia como destinados a encarrilar a los profesores que, mos por sectarios y otros por faltos de preparación, querían dar a la enseñanza un espíritu y un carácter que no se aviene ya con la cultura moderna.

El empuje que se da a las reformas de la instrucción, tiene que ser enérgico y poderoso para vencer los obstáculos que le pone con especialidad la clase docente.

UN PROFESOR.

AVISOS NUEVOS

CRESPO & GUTIERREZ GUERRA.

Catizaciones del día. Venta.

Ser Londres	90 div	12 34
" París	100 div	1 207
" Hamburgo	100 div	1 166
" New York	100 div	255
" Buenos Aires	100 div	120
" Lima	100 div	128
" Arequipa	100 div	128 14
" Molendo	100 div	128 14
" Id a 15 div	100 div	127 34
" Santiago a la vista	100 div	90
" Valparaiso	100 div	90
" Antofagasta	100 div	90
" Iquique	100 div	90

Acciones del Banco Nacional de Bolivia..... Bs. 110

" Banco Industrial de La Paz..... 120

" Banco Agrícola..... 100

" Banco Hipotecario Nacional.....

" Crédito Hipotecario de Bolivia.....

" El Ahorro del Hogar..... 35

" Letras, Crédito Hipotecario de Bolivia..... 107

" Banco Hipotecario Nacional..... 130

" Círculo de Ahorro..... 107

" Bonos del Estado 1905..... 101

" Oro sellado..... Bs. 12 30

" Soles plata sellada..... 130

" Círculo de Ahorro..... 107

" Se reciben depósitos a la vista al interés de 5 o/o anual, y dando garantía Letras Hipotecarias o Acciones de los diferentes Bancos.

La Paz, Febrero 22 de 1905.

Cecilia.—Que sea buena se necesita Chiripos 76.—Alos.

GRATITUD

Profunda se la tributo al doctor Josa Viscarra Calderón, merced a cuyos conocimientos y a la decidida asistencia que ha prestado a mi hijo Hugo Aspiazu, ha logrado salvarle la vida de la fiebre tifoidea que le atacó.

Facultativos como el doctor Viscarra Calderón, son una verdadera garantía para la sociedad y un consuelo para el hogar.

La Paz, febrero 22 de 1905.

HELINA ASPIAZU

Anteojos de Teatro.

Se ofrece buena gratificación a la persona que dé razón de un anteojito de teatro, de color negro, que se ha extraviado. En esta imprenta se pagará la gratificación a quien dé noticia de él.

AVISO MUNICIPAL

La II. Junta Municipal de Coroico, primera sección de Nor. Yungas, convoca a examen de oposición para obtener los puestos de Institutor e Instructor de las Escuelas Municipales que sostiene en la Capital, debiendo los interesados presentarse con sus expedientes arrolados al examen que deben rendir el 20 de Marzo próximo horas 2 p. m. en el salón de la Junta, ante el tribunal que para el efecto se organizará.

La dotación asignada en el presupuesto es de Bs. 80 y Bs. 60 para el Instructor e Institutor respectivamente.

Los interesados pueden presentarse a la Secretaría hasta el 18 de Marzo horas 4 p. m. para ser considerados como opositores y con ingreso al examen del 20 del mismo mes.

Es condición especial que los que obtengan dichos puestos se dediquen exclusivamente a la enseñanza sin distraer el tiempo en otras ocupaciones durante el tiempo de clases.

Coroico, 18 de Febrero de 1905.

EL SECRETARIO

1332

Invitación Religiosa

La familia de la que fué señora

Casta B. de Gómez S.

Q. D. D. G.

Agradece a todas las personas que se dignen concurrir a las misas y Quinario, que se reará desde hoy en el templo de la Compañía a las 8 a. m. en sufragio de alma de la extinta.

Febrero 20 de 1905

Juan Hinne y Cia.

Contratistas y constructores. Instalaciones de Fábricas Industriales. Ingenieros de Minas. Talleres calle Recoleta, frente de la Cervecería Alemana. 1233 Im.

BORATERAS.

Se compra, a corto plazo, derechos pertenecientes a borateras. Se anticipa fondos en calidad de garantía de compra venta. Dirigirse por correspondencia a casilla de correo No. 128.

1248 10 y

BONOS

DE
COMPENSACION MILITAR
COMPRAN

Crespo & Gutiérrez Guerra.

P. 15 Im.

DESPEDIDA

Justino Vázquez, no habiendo podido despedirse personalmente por la premura de su viaje, suplica a sus amistades le disculpen, y espera sus órdenes en el Territorio de Colonias Rurrenabque, donde tendrá el agrado de cumplirlos.

La Paz, Febrero 18 de 1905.

Aviso Oficial

Por orden del señor Prefecto y Comandante General del Departamento, se señala el día 27 del mes en curso, horas 2 p. m., para el remate del impuesto sobre tabacos que se extraen de las provincias de Yungas e Inquisivi, en este Departamento, bajo la base de mil ochocientos bolivianos, rebajada que ha sido la primera décima de su base.

Las personas interesadas pueden ocurrir el día y hora designados, al local de la Prefectura, donde se constituirá la Junta de Almonedas.—La Paz, 17 de Febrero de 1905.—Ruperto Barrera.—Notario de Hacienda, Gobierno y Guerra.

Es copia fiel.

Barrera.

Aviso Oficial

Por orden del señor Prefecto y Comandante General del Departamento, se convoca para el día 27 de los corrientes, horas 2 p. m., para que presenten sus propuestas en pliegos cerrados, para el servicio de la posta de esta Ciudad, los que se presentarán hasta el día y hora indicados en la Secretaría de la Prefectura, con el correspondiente timbre, debiendo ser aceptada la que ofrezca mejores condiciones.

Las personas interesadas pueden presentar sus propuestas.—La Paz, Febrero 17 de 1905.—Ruperto Barrera.—Notario de Hacienda, Gobierno y Guerra.

Es copia fiel.

Barrera.

GUZMAN, SCHMIDT & Ca.**Agentes comisionistas**

En el Guanay—Wito-Ponte.

Empresarios de balsas y botes.

Hacen la carrera de Mapiri á Rurrenabaque.

Ofrecen sus servicios á los viajeros y comerciantes del Beni, para el transporte de carga y pasajeros bajo sombra, con bastante cuidado y precauciones.

Reciben cargas en el Guanay para su despacho á Rurrenabaque, bajo una pequeña comisión, para lo cual cuentan con almacenes bien arreglados para evitar humedad.

La navegación quedará abierta el próximo mes de Abril.

Para pormenores, dirigirse á los mismos

á Mapiri y Guanay.

Febrero 2 de 1905.

"Las mejores tintas para escribir"

MARCAR ROPA Y PARA IMPRENTA.

La Librería y papelería de Palza Hos.

Ha recibido un gran surtido de tintas para escribir fija y de copia, marcas: Steptins, Arnel de Londres, Antelma, Maurin y Hachete de Paris.—Tinta para marcar ropa.—Tintas para imprenta, distintos colores y envases.—Tinta para sellos.

Goma líquida.—Varias marcas y envases.

Eradicador.—Con esta notable composición, se limpia toda clase de manchas de tinta, en papel, seda, lana, etc., etc., con la mayor facilidad.

SUSCRIPCIONES.

A. Caras y Carefas, El Pulgarito, Pabete y La Prensa de Buenos Aires.

LA PAZ—BOLIVIA.

1843 15v

Aviso importante**C. VON CEDERSTROEM**

Profesor especialista de la capital de Suecia (Stockholm) ofrece sus servicios profesionales al público, y avisa á su numerosa clientela, que tendrá el gusto de servirles durante todo este año.

Consultas en su Instituto de Masaje terapéutico de 10 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., también atenderá á los enfermos á domicilio.

1346 10 v. 42—Calle Chirinos—42.

Aviso

Aduana Nacional de La Paz.

Por providencia de la fecha se señala el día 25 de los corrientes á las 9 1/2 a. m. para los siguientes remates:

De 2 docenas Estuches vacíos para peines, decomisados por el Vista señor Salmon, bajo la base de Bs. 32, 81, hecha que ha sido la rebaja de la tercera décima.

De 2 docenas Estuches vacíos para peines, decomisados por el Vista señor Salmon, bajo la base de Bs. 21, 87, hecha que ha sido la rebaja de la tercera décima.

De 8 paquetes Estampas, pertenecientes al señor J. F. Quintana, decomisados por el señor D. Ascarrunz Administrador de la Oficina de Correos, bajo la base de Bs. 45, hecha la rebaja de la primera décima.

De 316 1/2 docenas Hojas artificiales, decomisados por el Vista señor Salmon, bajo la base de Bs. 200.

De 70 kilos Musica impresa perteneciente al señor César Manzani, decomisados por los señores D. Ascarrunz Administrador de la Oficina de Correos y C. A. Eyzaguirre Vista encargado del despacho de encomiendas postales, bajo la base de Bs. 150.

De 6 paquetes Estampas pertenecientes al señor Luis Ma. Herbas, decomisados por los señores D. Arca,

trunz y C. A. Eyzaguirre, Administrador de la Oficina de Correos y Vista encargado del despacho de encomiendas postales, respectivamente, bajo la base de Bs. 30.

De 3 paquetes Estampas pertenecientes al señor Roberto N. Corrales, decomisados por los señores D. Ascarrunz Administrador de la Oficina de Correos y C. A. Eyzaguirre Vista encargado del despacho de encomiendas postales, bajo la base de Bs. 20.

De un lote de Tarjetas postales pertenecientes al señor Armando Brachete, con peso de 40 kilos, decomisados por los señores D. Ascarrunz Administrador de la Oficina de Correos y C. A. Eyzaguirre Vista encargado del despacho de encomiendas postales, bajo la base de Bs. 600.

De 20 cajas Alcohol, decomisadas por el Teniente Coronel J. Paz-Cr.

Cusimiqui, bajo la base de Bs. 47 1/2.

De 15 cajas Alcohol, decomisadas por Fidelia Gutiérrez, bajo la base de Bs. 252.

Los interesados ocurran el día y hora señalada al local de esta Aduana.

La Paz, febrero 18 de 1905.

Y. B.

El Administrador.—A. Dum.

Alberto Sanjinés T.

Secretario.

FOTOGRAFIA ARTISTICA "CORDERO"

Ayacucho 33 Contigua á la Botica Boliviana.

LA PAZ

Este nuevo como bien montado establecimiento, á fin de satisfacer el gusto más exigente ejecutando trabajos delicados que sean del agrado general, no ha vacilado en hacer gasto alguno para atender al público, contando hoy con materiales costosísimos finos y modernos de última novedad. Acaba de recibir tarjetas gran variedad del tamaño más infimo, al tamaño extra "Salón" papeles "Platino" "Bromuro" "Dekko" "Lenta" "Velox", planchas de las afamadas marcas "Hidford" "Seed" etc. etc.

Fotografía Artística**"CORDERO"**

Atiende todos los días de ocho de la mañana á cinco de la tarde, no impide el temporal nublado, es inmejorable. Trabajos en el término de 48 horas para los de la ciudad y en 24 horas para los transeúntes, teniendo ellos un parecido sorprendente y rico material

Hector Ormachea

Ofrece los siguientes artículos á precios sin

COMPETENCIA

Arroz «Flor», azúcar blanca, azúcar moscabada, almendras, aceite de olivo y de almendras, café, galletas.

Harina Cascadita y Bimster.

Sardinas. Conservas de distintas clases. Mostaza francesa é inglesa.

Té, varias marcas. Cerveza inglesa.

Cognac. Aperitif «Delor», Ajeno. Amargo de Angostura Bitter De May, Mosto Verde.

Vinos: Jerez, Oporto, Sauterne, Burdeos y Málaga, para enfermos.—Vinos de Tambo de Mora.

Culamina. Rillet «Winchester» y de Salón.

Hachas, Machetes, picos de labranza, máquinas de coser, papel de oficio, papel para cigarrillos.

Tinta. Retén.

Servicio de mesa. Juegos para laboratorio.

Surtidos completos de hierro enlozado, porcelana y loza.

Sillas de Vienna. Sombreros varias calidades. Medias. Frascos de pura lana. Camisas, cuellos y puños. Pita en ovillos.

Anil, añilinas.

Kerosene. Velas «Vapor», Fósforos de cera y de madera.

42 y. Teléfonos N°

CERVECERIA ALEMANA

Por motivo de alza de materias primas é impuestos nuevos, se vende desde esta fecha la cerveza á los siguientes precios:

Extracto de Malta Bs. 5 docena

Pilsen cristalina " 4 "

Con timbres.

que lleva. Como pueden convencerse. Pasad que están expuestos todos los trabajos artísticos en el establecimiento.

Fotografía Artística**"CORDERO"**

Es la única fotografía que posee en Bolivia el verdadero procedimiento en miniaturas al esmalte "Japanés", retrata al "Platino" y esmalte "Aglase".

Fotografía Artística**"CORDERO"**

Atiende con especialidad á domicilio, al campo ó fuera de la ciudad; el único especialista en grupos de familia, especialista en retratos de guaguftas, contando con una instantánea recien llegada, de última novedad.

GRAN MUEBLERIA CASA IMPORTADORA

Calle Ayacucho Números 28 y 30

MUEBLES

De diversas clases y de estilo nuevo

PLAQUE

Cubiertos, adornos de mesa.

CRISTALERIA

Servicios surtidos, finos y de moda.

ARTICULOS PARA VIAJE

Se recibe mensualmente diversos

artículos de uso doméstico.

PRECIOS--excepcionalmente bajos.

FACILIDADES PARA EL PAGO

POR LLERAR--

Muebles completos de salón, dormitorio, comedor,

Biombos, Bastoneros, Sillas, Sillones, etc. etc.

ESPEJOS, PIANOS.

BOLIVIA**LA FOTOGRAFIA ARTISTICA****"CORDERO".**

Está hoy al alcance de todas las clases sociales, debiendo á la fecha su fama á la gran baratura de precios y á los materiales finísimos recien llegados que emplea.

Los que deseen convencerse de cuanto tengo expuesto, pueden visitar mi establecimiento—Ayacucho 33, contiguo á la Botica Boliviana, esquina del Mercado.

Julio Cordero.

FOTOGRAFO.

CRESPO Y GUTIERREZ GUERRA

INGAVI 19—21. TELÉFONO N° 41. CASILLA DE CORREO N° 23

Encargados del «Banco Hipotecario Nacional.»

Apoderados Generales de los señores—

DAUELSBERG SCHUBERING & CO.

Compan y venden

Letras Hipotecarias.

Acciones de Banco.

Bonos del Estado (1905).

Oro y Plata Sellada extranjera.

Billetes extranjeros.

Letras de Cambio y Giros telegráficos sobre—

Londres—Paris—Hamburgo—Nuevo York—Buenos

Aires—Santiago—Valparaíso—Antofagasta—

Iquique—Lima—Arequipa—Mollendo.

Compan productos de exportación.

RECIBEN DEPÓSITOS A LA VISTA Y A PLAZO

SOBRE DEPÓSITOS A LA VISTA, PAGAN EL INTERÉS ANUAL DE

5 0/0, DANDO EN GARANTÍA LETRAS HIPOTECARIAS Ó AC-

CIONES DE BANCO, POR UN VALOR IGUAL AL DEPOSITADO.

Cuentas corrientes, facilitando al cliente la respec-

tiva Libreta para sus depósitos y el talona-

rio de Cheques para sus giros.

Se encarga de cobranzas en el extranjero ó en el inte-

rior de la República.

AGENTES EN:

Londres—Señores Fredk Huth & Co.

Paris—id. Fould & Co.

Hamburgo—id. Oetling Gebrüder.

Buenos Aires—Banco de Londres y Río de La Plata.

id. de Chile.

id. Alemán Transatlántico.

id. Español Italiano.

id. Alemán Transatlántico.

id. Señores Dauelesberg Schubering & Co.

Lima—id. Banco del Perú y Londres.

Arequipa—id. del Perú y Londres.

Mollendo—Señores Dauelesberg Schubering & Co.

Coahuambá—Banco Hipotecario Nacional.

Oruro—id. Industrial.

id. Señor Enrique Gutiérrez.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

(Via Gálveston)

Vocío Especial
para El Comercio de Bolivia

CHILE

El tratado de paz con Bolivia

La protesta del Perú

Santiago, 23.—Circular la versión de que el jefe del Gabinete señor Emilio Bello Codécido había expresado de que en caso que protestase el Perú por el tratado de paz celebrado con Bolivia, Chile lanzaría una contrapropuesta. Se asegura que el Gobierno de Chile desde la ratificación del tratado con Bolivia, consideró firmemente *ipso facto* la cuestión peruana.

Asegúrase que igual opinión manifestó el señor Bello Codécido en el Congreso al discutirse el tratado.

Becas para estudiantes bolivianos

El Ministro de Relaciones Exteriores señor Luis Antonio Vergara se ha dirigido a su colega del Ministerio de Instrucción Insinuándole que por algunas becas en los mares, establecimientos de enseñanza del país, para ofrecer a los estudiantes hijos de distinguidos bolivianos.

La inmigración europea

El Ministerio de Relaciones Exteriores, estudia un reglamento que será adoptado en la oficina de inmigración de Europa.

Asalto de bandideros

Robo, violación e incendio

Comunican que varios bandideros de Yungay han asaltado la casa del inválido Francisco Espinoza donde vivía con su mujer y tres hijas, delas que la de edad de 14 años murió. Después de esto robaron e incendiaron la casa comiendo todo género de atrocidades.

Las autoridades de Yungay han destacado fuerzas de policía para capturar a los criminales.

El Ministerio de Justicia e Instrucción

El señor Eduardo Charrie Ministro de Obras Públicas, desempeña interinamente la cartera de Justicia e Instrucción por renuncia del titular señor Guillermo Rivero.

Nuevo banco hipotecario

Se ha organizado el Banco Hipotecario salitre con un capital de diez millones de pesos.

OTRAS NOTICIAS

Se hallan actualmente 600 granes en curso en la marina. Los bonos de Londres se cotizan a la par.

ARGENTINA

Enjuiciamiento de rebeldes

Buenos Aires, 23.—El Consejo de Guerra reunido en esta capital para juzgar a los comprometidos en el último movimiento revolucionario, activa los respectivos procesos, contra 49 personas acusadas. Ha dictado sentencias contra los tenientes Gibelli y Guillermo, condenándolos a cinco y tres años de prisión respectivamente.

IMPUESTO AL AZUCAR

Se ha suprimido el impuesto que pesa sobre el azúcar.

GRAN BRETAÑA

EN LOS DOCKS DE CHARLESTON

Londres, 23.—Anticiase haberse producido un gran incendio en los docks de Charleston.

TACNA

El general Korner

Febrero 23.—Se encuentra en esta ciudad el general Korner. Anoche se ha dado una retirada en su honor y hoy le ofrecerá un banquete el señor Lira.

El general Korner visitará algunos pueblos vecinos, debiendo regresar al sud el domingo.

LA BUBONICA EN PISAGUA

Comunican de Pisagua que la epidemia sigue desarrollándose haciendo grandes estragos. Actualmente existen 49 enfermos. Aunque se ha enviado un médico para combatir el mal.

CHILE

Allecimiento sensible

Santiago, 23.—Ha dejado de

existir el señor Anacleto Montt Pérez, ministro de la Corte de Apelaciones.

El ferrocarril de Arica a La Paz

Anticiase que la construcción del ferrocarril de Arica a La Paz, se comenzará simultáneamente de Arica y Viacha.

Naves argentinas en Chile

Sábese que una escuadrilla argentina llegará en breve a Punta Arenas.

El ex-ministro Rivera

El diario "La Ley" defiende y justifica la conducta del ex-ministro de Justicia señor Rivera.

LAS PROVINCIAS CAUTIVAS

El diario "El Porvenir" aconseja al Perú abandonar la recuperación de las provincias cautivas.

AUSTRIA HUNGRIA

La presidencia de la Dieta Húngara

Vienna, 23.—El señor Hollniss justh ha sido elegido presidente de la Dieta Húngara.

ECUADOR

EL TRATADO CON COLOMBIA

Guayaquil, 23.—Los diarios de este país, en su mayoría, censuran el tratado celebrado con Colombia.

RUSIA

El Pope Gapon

EL EMPERADOR DE COREA

La renuncia de Kuropatkin

San Petersburgo, 23.—Anunciase que el Pope Gapon, propagandista revolucionario, se encuentra refugiado en París.

Se confirma la noticia de que el emperador de Corea visitará al Mikado.

Se vuelve a asegurar que el generalísimo Kuropatkin renunciará el comando en jefe de las tropas que operan en la Manchuria, debiendo nombrarse en su reemplazo al generalísimo Grodekoff.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

El ejército ruso

Londres, 23.—Confirmase la versión de que el mariscal Oyama ha comunicado al Mikado anunciándole que el ejército ruso ha reforzado su izquierda con numerosas tropas y cañones.

ESTADOS UNIDOS

Estableciendo una Orden

Washington, 23.—Se ha aprobado el proyecto del diputado Mann estableciendo una Orden de Mérito. El Presidente de la República ha dispuesto que se fabriquen las medallas alegóricas.

PERU

La construcción de cruceros

Lima, 23.—El diario "La Prensa" dice que han sido comisionados el Almirante Carvajal y los Tenientes Bielch y Carvajal para ir a Europa con objeto de vigilar la construcción de dos cruceros contratados por el Gobierno a la casa Vickers.

CHILE

La crisis ministerial

Santiago, 23.—En los círculos oficiales se cree que habrá crisis total del Gabinete. Se asegura también que los Ministros podrán que se pronuncian al respecto los partidos aliancistas. Entre estos se cree que no habrá ruptura.

EL DIA

Pensionados en Europa

Pocos ideas están llamadas a producir mayores y mejores resultados que la insinuación por el Gobierno, referente al envío al Exterior a costa del Estado, de jóvenes de ambos sexos, para formar un profesorado nacional competente.

Votó el Congreso los fondos necesarios a iniciativa del Ejecutivo, y hace días, el Ministerio de Instrucción, reglamentó las condiciones que aseguran el éxito del envío de pensionados al Exterior.

Conforme a ese Reglamento, tanto las señoras como los jóvenes que obtengan pensión o bien estarán obligados a acreditar competencia y moralidad, y a permanecer de tres a seis años, según la naturaleza de los estudios a que se dediquen.

A su vuelta a la Patria estarán obligados los pensionados a prestar sus servicios al Estado con la remuneración que señala la ley.

El objeto principal del Gobierno fue formar maestros y maestras no

solo para las escuelas de Instrucción Primaria sino también para las normales; pero también se pensaron a los jóvenes que quieran estudiar la ingeniería en sus diversas ramas y escalas y muy en particular en las de minería, agricultura, ferrocarriles, puentes y caminos, arquitectura y electricidad.

El pensamiento del Gobierno va más lejos. Procurará a la formación de profesionales en algunas especialidades de la medicina, en pintura, escultura y música, así como en artes y oficios de útil aplicación para artesanos.

El decreto a que nos referimos determina las condiciones exigidas para obtener las becas y fija las calidades requeridas en los pensionados.

Poco a poco, la práctica irá indicando las mejoras que convenga adoptar y las modificaciones que sea preciso introducir.

Entre tanto el pensamiento de enviar al exterior jóvenes de ambas sexos, que estudien, aprendan y se perfeccionen, está en vía de realización.

La medida no puede ser más acertada y era forzosamente reclamada por nuestras condiciones actuales y la necesidad de mejorar la instrucción dándole el mayor desarrollo posible.

Por primera vez quizás los Poderes Públicos se han preocupado de la conveniencia de dar participación a la mujer en este movimiento de progreso que se inicia; y si se tiene en cuenta que, como lo han dicho los grandes pedagogos, la mujer es la que forma el corazón y la inteligencia del hombre por lo que es más apta que este para enseñar, la idea es digna de todo aplauso.

EL TRATADO

VA HACIENDOSE LA LUZ

El reportaje que va en otra sección, destruye los más fuertes argumentos de los opositores al tratado con Chile.

Naturalmente el señor Gutiérrez, diplomático de carrera, ha sido discreto y no ha querido avanzar opiniones ni revelar hechos; pero con lo poco que ha dicho, sin romper la reserva diplomática, caen por tierra las objeciones hechas por los anti-tratadistas, en el Congreso.

Juzgamos que el H. Salamancas, por ejemplo, que fué el más prestigioso líder de la oposición, se considerará satisfecho al saber, por el reportaje del señor Gutiérrez, que Chile arregló previamente la cuestión de las deudas de Bolivia con los acreedores chilenos y que estos no pueden hoy exigir una mayor suma que la destinada por Chile al pago.

La otra objeción del H. Salamancas referente a la administración del Ferrocarril de Tacna a Viacha, ya también a ser destruida, pues el Gobierno de Chile se prepara a pedir propuestas para la construcción.

De ahí aparece claro que la administración de ese ferrocarril hasta la frontera, pertenecerá a la empresa constructora que ha de ser forzosamente europea.

Salvados así los dos puntos capitales de la oposición del señor Salamancas y de los que le seguían, puede decirse que él y ellos son partidarios del Tratado, pues el H. Salamancas, declaró repetidas veces que esos eran los solos puntos, que determinaban su actitud opositora.

Pronto la luz se hará. Como la aurora que nace despidiendo las sombras de la noche, para mostrar la luz del sol, así, poco a poco, la conciencia nacional irá iluminándose. El error y la obscuridad desaparecerán; y el progreso se hará evidente.



Día Social

Almuerzo

Hubo ayer uno íntimo, en casa de D. Subino Pinilla, que sintiéndose ya bien de salud, dijo adiós a la dieta y al agua de Vi-chi.

Más memoria

Por mucho que se haga, será imposible concluir los trabajos que se hacen en el Club, en toda esta semana, de modo que el banquete al Sr. Guachalla, no podrá llevarse a efecto, sino a mediados de la próxima.

Matiúce

Por tácito convenio, y *nonne dicuntur*, está acordado que el domingo de Carnaval, se reunirán las familias de los socios, en los salones del Club, de 3 a 7 p. m.

El galante Presidente del Club Sr. Pinilla, está comprometido a obtener del Directorio todas las facilidades posibles.

La entrada estará reservada solo a los socios, pero cada uno

de los recibirá una tarjeta que le permitirá invitar una familia. Así la concurrencia será mayor y siempre escogida.

La cantina preparará por su cuenta sandwiches, helados, pasteles, té y chocolate.

La orquesta será pagada por el Directorio.

¡Hurra! y viva la alegría!

—Item más. Se permitirá el uso moderado y discreto de los perfumados chiguistes, que tanto animaron la fiesta del año pasado.

¿Y el Corso? Tiene la palabra el Presidente del Ayuntamiento D. Heriberto Gutiérrez, que algo debe estar combiniando, pues ayer le vimos riendo, fumando un colosal y riquísimo habano, cosa que no hace cuando medita combinaciones bancarias.

Teatro

Según anunciámonos ayer, hoy es el beneficio de la aplaudida triple cómica Inés Aragón.

El programa es variado y de atracción, con la novedad del estreno del monólogo original del poeta nacional señor Alarcón, escrito para la noche de gracia de esta artista.

Las simpatías de que goza la señora Aragón convertirán el coliseo en un hermoso abouquet de paeñas como recuerdo grato para la artista, en su despedida de La Paz.

Al campo

Varias familias de nuestra sociedad han decidido abandonar la ciudad en las próximas fiestas del carnaval.

Sabemos que Totopoto y Obrujos, son entre otros los lugares escogidos para celebrar al dios Momo.

Con esta resolución suponemos que serán pocos los salones que abran sus puertas a los *masquerades*, pero... ya veremos.

Baile de Máscaras

El entusiasta propietario del Bar de la Bolsa, señor Martínez tiene propósito de habilitar su establecimiento, con objeto de dar unos bailes de máscaras en el próximo carnaval.

Es una buena idea que no se le ocurrió a ningún otro, después de don Francisco Valente que fué el iniciador de ellos cuando un propietario del Hotel Americano.

Nos dudamos que el Ayuntamiento concederá el correspondiente permiso, para este baile, con intervención de la Policía.

A propósito

Creemos que los señores Jefes de las dos policías, estarán estudiando la manera de ayudarse mutuamente en la conservación del orden en los bailes del Teatro.

Sabido es que la Policía Urbana, cuenta con personal reducido, tiene que atender el orden en el Mercado, donde se forman grandes reventas en los expósitos días y muy especialmente el Domingo, con la gran aglomeración de compradores, así que su fuerza queda casi inutilizada para el servicio nocturno. Esto lo hemos notado el pasado año, razón por la cual nos permitimos recordarlo a los señores Intendentes.

De aquí y de allí

El señor Fernando E. Guachalla, saldrá en la próxima semana a pasar unos días en el campo.

Hoy fué a Obrujos a hacer una visita de digestión.

La señora María Luisa Monje, que fué operada con todo éxito por el doctor José G. Villanueva, se encuentra ya restablecida.

Don Avelino Loza y don Ramón Monasterios, continúan enfermos.

Los atiende el doctor Villanueva.

Ayer el Batallón Independencia, practicó diversos ejercicios en el Campo de Marte.

El Murillo, también los hizo por compañías.

Numeroso y distinguido cortejo fúnebre asistió al entierro de la señora Monje, que tuvo lugar el día de ayer.

La señora Emilia de Ariza, ha recibido ayer los últimos auxilios de la Iglesia, con motivo de su grave enfermedad.

Mañana debe llegar procedente de Sucre el señor Moisés Santiveri.

Don Juan M. Ballón parte hoy para Tirata. Ayer le ofreció un almuerzo el señor Gotín.

Aconsejamos leer los avisos económicos de A. Ovidi que van en la sección respectiva.

LA PAZ

Academia de Guerra.—Este instituto de enseñanza militar ha sido, como se recordará, convertido en internado.

El primer curso acaba de instalarse recientemente. El personal docente, con pocas modificaciones, el

mismo que el año pasado. El doctor V. Muñoz Reyes ha sido doctrodo profesor de geografía.

Escuelas Fiscales.—Según lo dispuesto por el Supremo Gobierno en el ramo de Instrucción, de las sesenta escuelas Fiscales creadas por la última legislación, corresponden al Departamento de La Paz diez y seis, distribuidas como sigue:

Casaca, Viacha, Chuacamani, Achacachi, Irujaña, Inquisivi, Pelechuco, Luribay, Mocomoco, Apolo, S. A. go de Machaca, Chuma, Yata, Copata, Tacacoma y Pucaráni.

Sorata y Corocoto, tienen según ley insitutos mercantiles.

En hojas sueltas se ha mandado distribuir los decretos sobre estas escuelas y los pensionados en Europa.

Compensación Militar.—Se ha ordenado la emisión de bonos para responder a las siguientes cantidades por compensaciones militares:

A favor del Mayor José J. Solares, 2,160 bolivianos y a favor del Capitán Juan de Dios Irujaña la suma de un mil veinte bolivianos.

Dichos valores han sido entregados por la oficina respectiva a los interesados.

Ayuntamiento.—Por falta de quorum no tuvo sesión la noche del miércoles, habiéndose ocupado en gran comisión hasta cerca de la media noche los Ediles que concurrían en la revisión de los proyectos aprobados en grande, del presupuesto para el presente año.

Es probable que en la sesión de mañana quede terminado este asunto y despachados varios otros que se aplazaron en la última.

Boletín Militar.—Ha salido el número 35 de esta publicación editada en los buenos talleres tipográficos de la Intendencia de Guerra.

Registra varias importantes resoluciones y los últimos nombramientos de los Ministros de Estado.

Defunción.—El señor Alejandro Mañera R., estudiante del tercer año de la facultad de Derecho, ha dejado de existir el día de ayer a horas 6 y media p. m. después de una penosa y larga enfermedad.

Su entierro tendrá lugar hoy a las 4 p. m., partiendo el cortejo de la esquina del Tambo de Caribón.

Pasajeros.—Por la diligencia de mañana, procedente de Oruro llegarán los siguientes pasajeros:

Esteban Lizarrro, Francisco Guirachi, Elena de Peña, Amalia de Calbimontes, Enrique Jordán, Leticia Lucero, Luisa Rodríguez, Moisés Santiveri y J. Montesinos.

COMUNICADOS

Señor Ministro de Justicia. Responde:

Demetrio Romero, solicita garantías y denuncia varios delitos que, dice, cometen en su persona y bienes los de la familia Barea en el Vice-canton Tarcana.

2ª Sección de la provincia Cinti, manifestando que la acción de la justicia en ese distrito es completamente laxa y nugatoria: Como los hechos relacionados en el anterior memorial son de grave trascendencia y hieren en su base las garantías constitucionales, a él conviene que ese respetable Ministerio se digno incitar a las autoridades administrativas de aquella provincia, por órgano de la Prefectura de Chuquisaca, a efecto de que ejerciten, con energía, la atribución 2ª artículo 55 referentes al 53 del Supremo Decreto de 10 de enero de 1905, cuanto al Ministerio Fiscal para que dicte los requerimientos legales al enjuiciamiento de los sindicados, con la preferencia y brevedad que exige la conservación del orden público en materia criminal; y darse avisos frecuentes del estado en que se encuentre en los procesos respectivos.

La Paz, febrero 14 de 1905.

Valdivia.

La Paz, 16 de febrero de 1905: Solicitado del ciudadano

Romero, en la que perpetuación de vicio

ros ciertos cometidos contra sus bienes y seguridad personal, por individuos de la familia Barea, en el Vice-canton Tarcana, 2ª Sección de la provincia de Cinti, y considerando: que los ataques de hecho que se relacionan en el memorial indicado, importan actos violatorios de las garantías constitucionales comprendidas en la sanción de las leyes penales; que es deber de las autoridades políticas y del Ministerio Público prevenir y castigar los atentados que se cometen contra la vida de los individuos, especialmente, cuando ellos tienen lugar por funcionarios Públicos, como se asegura en el caso presente; de acuerdo con el dictamen del señor Fiscal de Gobierno, se resuelve: Incitase a la Subprefectura y Fiscalía del Partido de la provincia de Cinti, por órgano

de la Prefectura de Chuquisaca, para que dichas autoridades procedan en la esfera de sus atribuciones a la sumaria comprobación de los hechos denunciados, y ejerciten conforme a la naturaleza del caso, las medidas represivas que sean necesarias a impedir tales atentados, sin perjuicio de lo que el Fiscal respectivo requiera la organización inmediata del juicio criminal a que haya lugar, debiendo informar a este Ministerio del resultado de esta Resolución. Regístrese, comuníquese y devuélvase.—Montes.—J. M. Saracho.

QUEJA AL PUBLICO

El valiente y pundonoroso coronel antiguo, don Eguigorri, me amenazó hacermelo flaquear siempre que la justicia compliera mi detención e incomunicación de tres días en la Policía; y como quiera que ha dejado sin efecto la justificación del Juez de la causa doctor Irujaña: hoy solo me queda implorar la protección del respetable público y a fin de que quiera salvarme de las iras de ese bravo y gran personaje del Ejército Nacional. He de informarle todo lo que con tan desgraciado motivo me acontiece.

Conste por lo que pueda sucederme.

SANTIAGO LARREA ESTRADA

La Paz, Febrero 23 de 1905.

Ha dejado de existir el señor

Alejandro Mañera R.

(Q. E. P. D.)

Nicolás Portocarrero e Isaac E. Guisbert, suegan a sus colegas y amigos del extinto, se sirvan honrar con su presencia la traducción de los restos al Cementerio General, el día de hoy, a horas 4 p. m.

El cortejo fúnebre partirá de la esquina del Tambo de Caribón.

La Paz, Febrero 24 de 1905.

SAL EN LATAS, para mineros se vende al por mayor en la proveedora de A. OVIDI calle Lanza 1, 3, 5.

A LOS ACREDORES

DE

La Protectora

Sustentándose un juicio sobre las existencias de esta institución, se convoca a los tenedores de cedulas, al taller de Víctor Artiles situado al lado del "Hotel Americano" a fin de tomar un acuerdo definitivo, para hacer efectivos todos los créditos.

La reunión tendrá lugar el sábado 25 de febrero a las 2 p. m. en la casa de la señora de A. OVIDI calle Lanza 1, 3, 5.

EL CAÑON.

Deudor al 22 de Febrero Pedro L. Buccione

Ranchero del Panóptico

Como el Establecimiento no tiene cobrador, desde la fecha tendrá por costumbre publicar en esta forma, el nombre de sus deudores, sin perjuicio de la vía judicial.

La Paz, Febrero 22 de 1905.

CARBON DE MADERA, de Piedra, de roble se vende al por mayor en la proveedora de A. OVIDI calle Lanza 1, 3, 5.

Codificación Militar.

La Comisión que ad honorem trabajó este cuerpo de leyes, no es la que dirigió la impresión como se asegura El Comercio y El Diario. Para no usurpar glorias ni provecho agenos, hace constar que se le ha no sólo tener participación en esta obra, pero haberse concedido ya a otro proponente más feliz.

La Paz, 20 de Febrero de 1905.

1255 35

AZUCAR, del norte, Blanco, de Tambo, amarillo, mascavado, chancaca, se vende al por mayor en la proveedora de A. OVIDI calle Lanza 1, 3, 5.

Aviso

Se previene a las casas comerciales que el subdito Turco Miguel Hallit ha sufrido un robo de especies, y entre ellos se encuentran cinco Letras a cargo de casas comerciales en esta plaza.

Ruegó no aceptar las letras hasta que se presente el mismo Miguel Hallit en persona.

Elias Miguel.

CACAO, Guincho y Pintabamba se vende al por mayor en la proveedora de A. OVIDI calle Lanza 1, 3, 5.

PLENARIOS de Florencia del Dr. Pichon.—Por LUIS ABCE L.—En venta en la librería Lakermans, a Bs. 1.50 el ejemplar.

AVISOS ECONOMICOS

PROFESIONALES.

JOSE VISCARRA CALDERON.—Médico Cirujano, ofrece sus servicios profesionales. Loozys 18.
 ARTURO LOAIZA, abogado.—Tiene su escritorio en la calle Ballivian No. 7.—Horas de oficina de 9 a 12 y de 4 a 6.

CARLOS JORDAN y ROSAS, abogados.—Bufete calle Ballivian.—Horas de oficina de 1 a 5 p. m.

CLAUDIO SANJINES TELLERIA, Médico y Cirujano.—Horas de consulta de 2 a 4.—Calle Yanacocha.

DOCTOR ARAMAYO, Médico cirujano.—Estudios especiales en Europa.—Consultas todos los días de 1 a 4. Calle Loaisa.

Dr. NESTOR MORALES.—Médico Cirujano. Especialidad en enfermedades de niños.

Dr. MANUEL CUSICANQUI.—Cirujano Dentista. Calle del Comercio.

MIGUEL CUSICANQUI.—Doctor Abogado. Calle Sucre. Corocoro.

LUIS F. JEMIO.—Abogado Bufete. Calle Colón N.º 65. Hora de oficina de 9 a 11 y de 1 a 6.

VARIOS

SILVA Y MOSCOSO, compran cedulas de «El Ahorro del Hogar» con más de cuatro años de servicio pagado.

YARETA.—Se compra yareto en grandes y pequeñas partidas. Ofertas en esta imprenta.

EN ALQUILER.—Un departamento con cinco habitaciones, precio módico. Calle Sucre No. 78.

MOZOS COMPETENTES.—Se necesitan en el «Hotel France et d'Angleterre». Se paga buen sueldo.

SE ALQUILA.—La casa y jardines que ocupa el Colegio Inglés frente al Sporting. Tratar: Ayacucho 18.

EN ALQUILER.—Se ofrece un departamento independiente en la plaza Alonso de Mendoza. Para tratar, dirigirse a Masul Hos.—Plaza Murillo.

EN ALQUILER.—Una cómoda casa en la calle Colón No. 111, a una cuadra de la plaza principal.

PIANO.—Se vende uno de muy buenas voces y varios muebles para salón, dormitorio y comedor. Colón 111.

PELUQUERIA.—La más amplia y elegante, es la «Pelquería Escalante».—Parque Murillo.

PINTOR DECORADOR.—Nicolás Strepovich el más cumplido de los pintores.—Calle Ilampu, esquina 6 de agosto.

FOLLETOS ANTIGUOS Y MODERNOS.—Se compran por quintales. En esta imprenta se da razón.

COCINERA.—Se necesita con urgencia. Illimani 192.

PROXIMAMENTE.—Se instalará la gran Lavandería a Vapor. Plaza de San Pedro.

MOZOS LISTOS Y COMPETENTES.—Se necesitan en el Club de La Paz.

MULAS MANSAS.—Se vende una partida de siete mulas nuevas y mansas. Garita de Lima.

DEPARTAMENTO.—De ocho habitaciones ó casa, independiente se necesita. Dirijirse calle Loaisa No. 37 ó Intendencia de Guerra.

MATERIAL.—De construcción como ser, ladrillos, adobes, cal y estuco ofrece en venta J. Gutierrez Nueva Paz.

SASTRERIA ECONOMICA.—Se arreglan ternos se hace todo género de composuras a precios módicos Illimani 32 y 34.

CARPINTERIA Y MUEBLERIA.—De Simón Herrera. Precios equitativos.—Calle Bolívar esquina Indaburo.

PASTELERIA PERLA.—Parque Murillo.—Gran surtido de galletas, helados de todas las frutas de la estación todos los días. Servicio esmerado. Salones para familias.

En alquiler.

Un departamento con cinco habitaciones, por precio módico, Calle Sucre No. 78.

Aviso a los aficionados

Una persona competente, con buenos informes y que ha practicado dos años en una escuela práctica de agricultura en el extranjero, desea emplearse como administrador ó mayordomo de una finca.
 Referencias: Recreo 144, altos.

EL AHORRO DEL HOGAR

Calle Ingavi Nos. 6 y 6^a

AGENCIAS EN TODA LA REPUBLICA.

SOCIEDAD QUE EMITE CÉDULAS DE AHORRO EN LA FORMA SIGUIENTE:

Cédulas de la serie A.—Se pagan Bs. 2.—al tomar la Cédula y Bs. 1.50 mensual.
 Al cabo de 25 años se recibe Bs. 1.000.
 Cédulas de la serie B.—Se pagan Bs. 2.—al tomar la Cédula y Bs. 3.50 mensual.
 Al cabo de 18 años se recibe Bs. 1.000.
 Cédulas de la serie C.—Se pagan Bs. 2.—al tomar la Cédula y Bs. 5.50 mensual.
 Al cabo de 12 años se recibe Bs. 1.000.
 Cédulas de la serie D.—Se pagan Bs. 1.—al tomar la Cédula y Bs. 1 mensual.
 Al cabo de 23 años se recibe Bs. 500.
 Cédulas de la serie E.—Se pagan Bs. 1.—al tomar la Cédula y Bs. 1 mensual.
 Al cabo de 18 años se recibe Bs. 200.

Mensualmente se sortean las Cédulas y los dueños de las favorecidas por la suerte, reciben Bs. 1.000, si las Cédulas son de las tres primeras series; 500 Bs. si son de la serie D y Bs. 200 si son de la serie E.

Después de cinco años los tenedores de Cédulas que quieran retirarse, recibirán el importe de las cuotas pagadas, deducidos los gastos de Administración.

La Paz, enero de 1905.

Abigail Sanjinés.

DIRECTOR GERENTE.

Ultima novedad de Tarjetas Postales.

Tarjetas postales con vistas y nombres de señoras y caballeros.
 Tarjetas postales con vistas de bellas artistas impresión negra.
 Tarjetas postales con bellas artistas impresión de colores.
 Tarjetas postales con bellas artistas con esmalte y perlas.
 Tarjetas postales con alfabetos y bellas artistas.
 Tarjetas postales con vistas de paisajes de colores.
 Tarjetas postales con vistas del Perú de colores.
 Tarjetas postales con flores para felicitación.
 Tarjetas postales de fantasía y humorísticas, etc. etc.
 Remito un bonito surtido como muestrario por 10 bolivianos billetes, este surtido es a propósito para revendedores y deja una buena ganancia.
 Todo pedido debe venir en carta certificada por mayor seguridad.

SORTEOS DE LA BENEFICENCIA PUBLICA

DE LIMA.

Gran sorteo de £ 4,000 oro para el 15 de abril de 1905, remito un número entero ó 10 décimos de diferentes números por 6 bolivianos billetes, después del sorteo remito la lista oficial á cada comprador.

OTROS ARTICULOS EN VENTA:

Albums con vistas del Perú de colores.
 Albums para tarjetas postales de todo tamaño.
 Albums para estampillas de todas clases etc.
 Acepto en pago en los pedidos letras giradas por cualquier banco de Bolivia contra la plaza de Lima ó en libras esterlinas contra Europa.
 En las tarjetas postales represento las más grandes fábricas de Francia y Alemania, y me encargo de cualquier pedido á los precios más bajos.

Dirijirse á—

Eduardo Polack.

LIMA—PERU.

Correo casilla No. 821

A. RUIZ, ARAMAYO Y Ca.

Agentes comisionistas y empresarios de balsas en el Guanay.

Ofrecen á los comerciantes y viajeros del Beni, sus servicios para el transporte de cargas y pasajeros entre Mapiro y Rurrenabaque, garantizando la mayor seguridad, salvo casos fortuitos ó ocasionados por fuerza mayor y cobrando fletes y pasajes con toda modestia.

Reciben cargas para su despacho del Guanay á Rurrenabaque, mediante el pago de una pequeña comisión; garantizando el buen cuidado de dichas cargas, para lo que cuentan con cómodos y espaciosos almacenes bien resguardados de la humedad y demás inconvenientes del clima.

Como contratistas del correo fluvial de Mapiro á Rurrenabaque, admiten pasajeros en la embarcación—correo que sale quincenalmente de Mapiro, á partir del próximo mes de abril.

Para pormenores dirigirse á—

Ernesto Gunter.—Sorata y A. Ruiz Aramayo y Ca.—Guanay.

Sorata, á 27 de diciembre de 1904.

Nueva oficina
DE JOYERIA Y GRABADOS

Francisco F. Mercado.

Calle Colón número 87.

Se trabajan toda clase de joyas grabados sugestión á los últimos catálogos del arte para argu al gusto más exigente.

Anillos negros de acero

con y sin brillantes, elegancia y modestia de precios.
 Se compra oro, perlas y toda clase de piedras preciosas.

SE COMPONEN RELOJES.

NOTA.—El grabador Alfredo Carpio, atiende en esta oficina á su numerosa clientela.

Silva Moscoso y Ca.

YANACOGCHA NÚMEROS 74 y 76.

Casa de Remates y Consignaciones.

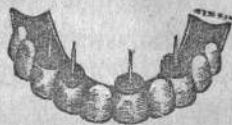
Adelantan dinero sobre consignaciones

Compran y venden toda clase de muebles y artículos en general.

Compran cédulas del
Ahorro del Hogar

pagadas más de tres y medio años

Verifican remates en su propio local y á domicilio.

CONSULTORIO DENTAL
DEL

Dr. J. Luís Cariaga.

Graduado en las Universidades de Filadelfia, (E.E. U. U. de Norte América) y La Paz, (Bolivia).

Ofrece al público sus servicios profesionales en su Consultorio: Plaza de La Ley.

Consultas de 8 y media á 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Teléfono 109. Correo 128.

FERROCARRIL DECAUVILLE

De 40 Cm. de trocha

Con 6 carros para diferentes trasportes.

300 metros de vía.

Útiles, arneses y herramientas precisas para su uso.

Tienen en venta:

F. Cusicanqui & Ca.

W. H. Foulkes
 AGENTE COMISIONISTA
 Calle Evaristo Valle 63, 65 y 67
 Constantemente en venta:
 Carbón de piedra..... Bs. 5.00
 Coke..... Bs. 7.50
 Carbón de Fato y Yareta
 Y POR MAYOR
 Aleniques
 Almídon en saquitos
 Arroz entero
 Arroz partido
 Chalonas porras
 Chanaca
 Chuño del Cuzco
 Camarones frescos
 Escabeche de Corbina
 Higos secos
 Japón blanco y rojo
 Telas de lana pura, Lince
 P. Agua mineral, marca Soosa

Suela de Santa-Cruz

Marca Torres

Venden Silva Moscoso & Ca.

- 74 Vanacocha 76

En la calle Recreo

Casa de Donato Lanza y Lanza.

VENDEN POR MAYOR Y MENOR:—

Café, cacao, chocolate de Padilla, papas, chuño, arroz, ají etc. etc. y todo producto del país.
 Coca de las mejores marcas y haciendas de primera clase.—La Capellania.—Colpar.—Guairapata.—Pa-